

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 100 Fecha: 06/07/2017 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120150008000	Ordinario	ANGELA HELENA MOSQUERA MURILLO	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.609-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LAS ENTIDADES DEMANDADAS CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN Y LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAMOS, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 2::PM, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	05/07/2017	1	Ver.
27001310500120160019800	Ordinario	BLAS ENRIQUE TAPIA MATURANA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOINTRASALUD Y COPSERVICIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.455-APLAZAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY 05 DE JULIO DE 2017 A LAS 02:00PM, FIJAR EL DÍA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 A LAS 09::0AM PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO	05/07/2017	1	Ver.
27001310500120160027700	Ordinario	ALEJANDRA CORRALES CUESTA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.603-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LAS ENTIDADES DEMANDADAS CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN Y HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 8:00AM., DENTRO E LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES, SE ORDENA AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE ALLEGUE LA CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DEL EDICTO EMPLAZATORIO	05/07/2017	1	Ver.
27001310500120160036400	Ejecutivo	CONSUELO ROBLEDO LOZANO	FONDO DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso INTERL.601-ACCEDER A LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO , INCOADA LA DEMANDANTE, SE DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS POR CONCEPTO DE ESTE PROCESO, ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES 9358807 Y 9358808 B, A LA PARTE DEMANDADA, CON LAS CUALES SE CONSTITURÁN CHEQUES DE GERENCIA Y SE CONSIGNARAN A LA CUENTA 219045952, DEL BANCO DE OCCIDENTE, ANULESE EN EL SISTEMA LA ORDEN DE PAGO DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES 9358807 Y 9358808, A FAVOR DE LA DEMANDANTE, SEÑORA CONSUELO ROBLEDO LOZANO, ARCHIVESE EL EXPEDIENTE Y CANCELESE SU RADICACIÓN.	05/07/2017	1	Ver.

ESTADO No. 100		Fecha: 06/07/2017				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170002700	Ordinario	FELISA LUNA DE AGUALIMPIA	CAJANAL U.G.P.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.602-ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA SONIA NOHEMI PARRA MORENO EN SU CONDICIÓN DE INTERVINIENTE EXCLUYENTE, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA UGPP , SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 8:00AM, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES,	05/07/2017	1	Ver.
27001310500120170004300	Ordinario	PEDRO BECERRA PEREA	HECTOR AUGUSTO LOPEZ CASTAÑEDA -REP.LEGAL DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD NAPOLES	Auto ordena emplazamiento INTERL.608-DESIGNAR COMO CURADOR AD LITEM AL DR. JOHAN ARLEYSON ZUÑIGA SANCHEZ, PARA QUE REPRESENTA A LA EMPRESA SEGURIDAD NAPOLES LTDA, CON QUIEN SE CONTINUARÁ EL PROCESO, ORDENAR EMPLAZAR A LA DEMANDADA EMPRESA SEGURIDAD NAPOLES LTDA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN EN UN PERIODICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL COMO EL COLOMBIANO O EL EXPECTADOR, COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA. LA ANTERIOR DILIGENCIA ESTÁ A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.	05/07/2017	1	Ver.
27001310500120170008300	Ordinario	ELY YOHANA SALCEDO PAJARO	UNISANAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.604-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR UNISANAR IPS S.A.S., TENER AL DOCTOR CESAR A. VALENCIA MOSQUERA, ABOGADO INSCRITO, COMO APODERADO JUDICIAL DE UNISANAR IPS S.A.S., EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE LE FUE CONFERIDO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA 10:00AM, DEL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERAN COMPARECER LAS PARTES	05/07/2017	1	Ver.
27001310500120170008400	Ordinario	SERBERIANO FORASTERO ISARAMA	UNISANAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.606-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR UNISANAR IPS S.A.S., TENER AL DOCTOR CESAR A. VALENCIA MOSQUERA, ABOGADO INSCRITO, COMO APOERADO JUDICIAL DE UNISANAR IPS S.A.S., EN LOS TÉRMINOS Y FINES EL PODER QU LE FUE CONFERIDO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS,LA HORA 09:00AM, DEL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	05/07/2017	1	Ver.

ESTADO No. 100		Fecha: 06/07/2017				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170008500	Ordinario	ORTENCIA HINESTROZA RODRIGUEZ	UNISANAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.605-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR UNISANAR IPS S.A.S., TENER AL DOCTOR CESAR A. VALENCIA MOSQUERA , ABOGADO INSCRITO, COMO APODERADO JUDICIAL DE UNISANAR IPS S.A.S., EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE LE FUE CONFERIDO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS,LA HORA 09:;30AM, DEL DÌA 4 DE AGOSTO DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERÀN COMPARECER LAS PARTES	05/07/2017	1	Ver.
27001310500120170008600	Ordinario	LUCIO PEDROZA CHAMORRO	UNISANAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.607-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR UNISANAR IPS S.A.S., TENER AL DOCTOR CESAR A. VALENCIA MOSQUERA, ABOGADO INSCRITO , COMO APODERADO JUDICIAL DE UNISANAR IPS S.A.S., EN LOS TPERMINOS Y FINES DEL PODER QUE LE FUE CONFERIDO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONSICLIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA 08:30AM, DEL DÌA 4 DE AGOSTO DE 2017 ,DENTNRO DE LA CUAL DEBERAN COMPARECER LAS PARTES	05/07/2017	1	Ver.
27001310500120170010700	Ordinario	JESUS HORACIO MORENO MOSQUERA	ENCARNACION MOSQUERA LEUDO	Auto admite demanda INTERL.599-RECONOCER PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR JESUS HORACIO MORENO MOSQUERA, ABOGADO INSCRITO, QUIEN ACTUA EN CAUSA PROPIA, ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR EL DOCTOR JESUS HORACIO MORENO MOSQUERA, CONTRA LA SEÑORA ENCARNACIÓN MOSQUERA LEUDO	05/07/2017	1	Ver.
27001310500120170010800	Ordinario	LUIS FELIPE DIAZ VALENCIA	CONSORCIO MALLA VIAL Y OTROS	Auto admite demanda INTERL.597-RECONOCER PERSONERÌA PARA ACTUAR AL DOCTOR JOSE KEIBER MOSQUERA ASPRILLA, COMO APOERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO, ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR LUIS FELIPE DIAZ VALENCIA, CONTRA EMPRESA LA MACUIRA INVERSIONES CONSTRUCCIONES S.A. Y LA EMPRESA INGENIERIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	05/07/2017		Ver.
27001310500120170010900	Ordinario	EDUAR FRANCES MENDOZA MURILLO	COLGAS DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	Auto admite demanda INTERL.600-RECONOCER PERSONERÌA PARA AL DOCTOR DUVIAN ALBERTO PARRA MOSQUERA, COMO APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO, ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR EDUAR FRANCES MENDOZA MURILLO, CONTRA COLGAS DE OCIDENTE S.A. E.S.P.	05/07/2017	1	Ver.
27001310500120170011100	Tutelas	FRANCISCO CASTRO MILAN	GOBERNACIÓN DEL CHOCÒ-FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	Auto admite tutela INTERL.598-ADMITASE LA ACCIÓN DE TUTELA INCOADA POR EL SEÑOR FRANCISCO CASTRO MILAN, EN CAUSA PROPIA INSTAURO ACCIÓN DE TUTELA EN CONTRA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ-FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	05/07/2017	1	Ver.

ESTADO No. 100		Fecha: 06/07/2017				Página: 4	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 06/07/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO